

# EL MEDIO AMBIENTE, ¿VÍCTIMA OCULTA DEL CONFLICTO ARMADO EN EL CAQUETÁ?

## THE ENVIRONMENT, ¿A HIDDEN VICTIM OF THE ARMED CONFLICT IN CAQUETÁ?

Leitty Saide Bustos R.<sup>1</sup>  
Laura Daniela Vargas G.<sup>2</sup>

### RESUMEN

La parte amazónica del Caquetá es una zona estratégica para el resguardo de los grupos armados. Su presencia en esta zona, además de generar problemas sociales y humanitarios, ha ocasionado daños ambientales al explotar recursos naturales de la zona para beneficio propio. Esta zona, en especial, cuenta con una extensa red hídrica, en la que el río Caguán es una ruta estratégica para el narcotráfico tanto fluvial como terrestre. Por eso, entre muchos otros aspectos, se realizó el enfoque de este proyecto en este lugar, el cual, paradójicamente, tiene una gran biodiversidad y, además, ha sido un eje central del grave daño ambiental que ha sufrido durante décadas esta gran parte de la Amazonia occidental.

**Palabras claves:** medio ambiente, conflicto armado, región amazónica.

### ABSTRACT

The Amazonian part of Caquetá is a strategic zone for armed groups. Their presence in this area, in addition to generating social and humanitarian problems, has caused environmental damage by exploiting the area's natural resources for their own benefit. A clear example is that this area in particular has an extensive water network, the Caguán River, which is a strategic route for drug trafficking, both fluvial and terrestrial, which is why, among many other aspects, this project focused on this place, which paradoxically has a great biodiversity but has been a central axis of the serious environmental damage that this large part of the western Amazon has suffered for decades.

**Keywords:** Environment, Armed Conflicts, Amazonian Ecosystem

<sup>1</sup> Estudiante de derecho, Facultad de Ciencias Jurídicas, Integrante del Semillero Derecho, ruralidad y ambiente, Uniagraria, Bogotá D. C., Colombia, bustos.leitty@uniagraria.edu.co

<sup>2</sup> Estudiante de derecho, Facultad de Ciencias Jurídicas, Integrante del Semillero Derecho, ruralidad y ambiente, Uniagraria, Zipaquirá, Colombia.

## INTRODUCCIÓN

En el Caquetá, el conflicto armado ha sido un factor central en la configuración del departamento y de algunas de sus regiones, ya que su ubicación geográfica en la Amazonía, en una zona contigua a la región andina y al Valle del Magdalena, lo ha convertido en un territorio estratégico en la dinámica del conflicto, pues constituye un corredor militar desde donde las FARC-EP asedian áreas más integradas y es una de sus zonas de aprovisionamiento y descanso cuando el Estado toma la iniciativa militar. Además, hace parte de la Amazonia occidental, área de mayor densidad demográfica y que se ha caracterizado por ser el lugar donde se ha consolidado la zona económica ganadera y campesina, pues ha sido escenario de un poblamiento continuo, se convierte en la región de la Amazonía con mayor dinámica de crecimiento poblacional.

Desde mediados de la década del 60 hasta la actualidad, los departamentos de Caquetá y Putumayo han contado con la presencia de diferentes grupos armados ilegales. Para las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), estos departamentos, y especialmente Caquetá, tienen un carácter histórico y político por haber sido cuna del bloque sur, albergar a comandantes del secretariado de dicha agrupación y haber sido sede de las negociaciones entre el Gobierno de Andrés Pastrana y las FARC, desarrolladas entre 1998 y 2002. De igual forma, desde 1980 estos departamentos cobraron gran importancia para la expansión y financiación de las FARC al involucrarse cada vez más en actividades relacionadas con el narcotráfico (Rocha, 2014).

Por lo tanto, nuestros objetivos, enfocados en la zona del Caquetá como se ha dicho, son el analizar los impactos generados a la víctima oculta del conflicto armado; describir cómo es el desarrollo del conflicto armado a lo largo de todos estos; reconocer qué secuelas deja al medio ambiente el conflicto armado, y distinguir la gran biodiversidad que aporta esta zona para el mundo y para el país.

De acuerdo con lo anterior, surgió el planteamiento: ¿Cuál es la víctima oculta del conflicto armado en Caquetá? Debemos resaltar que el ser humano no es la única víctima del conflicto armado, sino que también afecta al medio ambiente en esta zona en la cual nos hemos querido enfocar. Las acciones que han realizado a lo largo de estos años siguen vigentes, han dejado secuelas en nuestro propio ambiente y es posible que se aumenten con ocasión de nuevas disidencias de grupos armados; es un lugar donde, por lo general, los daños ambientales no se muestran.

Por ende, la presente investigación se enfoca en los daños ambientales que ha causado el conflicto armado, específicamente en la zona del Caquetá, y si bien esta zona se conoce como el núcleo del conflicto armado en el país, ha sido una de las más vulneradas y ocultas en el tema del medio ambiente en Colombia.

## MÉTODO

El tipo de metodología es la investigación explicativa, la cual consiste en determinar los orígenes de un conjunto de fenómenos para conocer por qué suceden esos hechos a través de las condiciones que en ellos se producen. Asimismo, se tomó como referencia el método etnográfico, el cual

busca capturar; interpretar y explicar cómo vive una comunidad de esa zona, en el caso del presente proyecto el Departamento del Caquetá.

En cuanto al enfoque de investigación, para el caso concreto es mixto, teniendo en cuenta que para el objeto y desarrollo de este proyecto la fuente principal son bases de datos que proporciona la Universidad Uniagraria, donde se han analizado artículos, libros y noticias, pero también se tendrán en cuenta estadísticas e informes relacionados con el tema en general. Al ser el conflicto armado un tema que ha trascendido durante varios años, es necesario hacer un estudio cronológico de todas las fuentes de información mencionadas anteriormente. Otro de los aspectos importantes del análisis de la información oficial es la jurisprudencia relacionada con daños ambientales, conflicto armado en el Departamento del Caquetá, entre otras.

Nos guiamos por este enfoque de investigación mixta, ya que se acopla a la finalidad a la que se quiere llegar, teniendo en cuenta que la riqueza de la investigación mixta consiste en aprovechar las bondades y fortalezas de cada enfoque (Ocampo, 2019).

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Es importante aclarar que siendo esta una investigación que está en curso, se realiza el planteamiento de resultados esperados, más no definitivos.

Es de recordar que el Departamento del Caquetá, al ser bastión político y militar de las FARC, tiene varias connotaciones en lo histórico, político y ambiental, por haber

sido el lugar donde se creó y consolidó el bloque sur, además del refugio de los principales comandantes del secretariado; donde hay un registro de mayor tala bosques, se vierte mercurio en el río y se hacen caminos estratégicos para el comercio del narcotráfico, y por último, haber sido sede de las negociaciones desarrolladas entre 1998 y 2002 con el Gobierno de Andrés Pastrana.

En el 2020, la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) reconoció, en el Caso 002 referido a los territorios indígenas y afros de Tumaco, Barbacoas y Ricaurte (Nariño), al medio ambiente como víctima del conflicto armado. Este gran avance en la lucha contra el daño ambiental tomó en cuenta las infracciones a los derechos humanos, así como daños ambientales que ocurrieron en los territorios mencionados anteriormente, en los consejos comunitarios afrodescendientes y resguardos indígenas de los pueblos Awá y Eperara Siapidara.

Las comunidades tienen derecho a la protección de la naturaleza, al agua, a la seguridad alimentaria, a los recursos naturales (...). Se reconocen las profundas interrelaciones de los pueblos indígenas, comunidades negras y locales con el territorio y los recursos naturales. Concretamente, mediante la protección especial de ríos, bosques, fuentes de alimento, medio ambiente y biodiversidad.

Esto dicen los Autos que los reconocen como víctimas y de paso a la naturaleza de la que dependen. En este caso se estudian aproximadamente 2.524 hechos victimizantes, por las 12 afectaciones cometidas por integrantes extintos de la FARC-EP y miembros de la fuerza pública

en los territorios ya mencionados. Es de resaltar que estos tres municipios cuentan con 527.743 hectáreas, lo cual lo hace muy extenso, puede abarcar el área de dos departamentos completos en Colombia. En términos legales, el 78 % de estas

tierras siempre han pertenecido a pueblos indígenas y afrodescendientes (JEP, 2021).

Lo anterior, de conformidad con el auto de apertura del Caso 002 que en su parte resolutive estableció:



Fig. 1

Fuente: JEP (2021)

La Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), el 03 de marzo de 2021, invita a acreditarse a las personas y territorios ancestrales y colectivos de los municipios de Ricaurte, Tumaco y Barbacoas (Nariño) que hayan sido víctimas individuales o colectivas, directa o indirectamente, de violaciones

a los derechos humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario. Por consiguiente, quienes se acrediten ante la JEP como víctimas pueden participar durante todo el proceso y seguir aquellos avances que se vayan presentando en la investigación, así como también solicitar

medidas de protección en caso de que sus derechos fundamentales sean amenazados por colaborar en la JEP (JEP, 2021).

Para detallar los territorios objeto del caso, anexamos el siguiente mapa que nos brinda

la página de la JEP, en el cual se ilustran, en diferentes tonalidades, el departamento, los municipios, los resguardos indígenas y los consejos comunitarios.

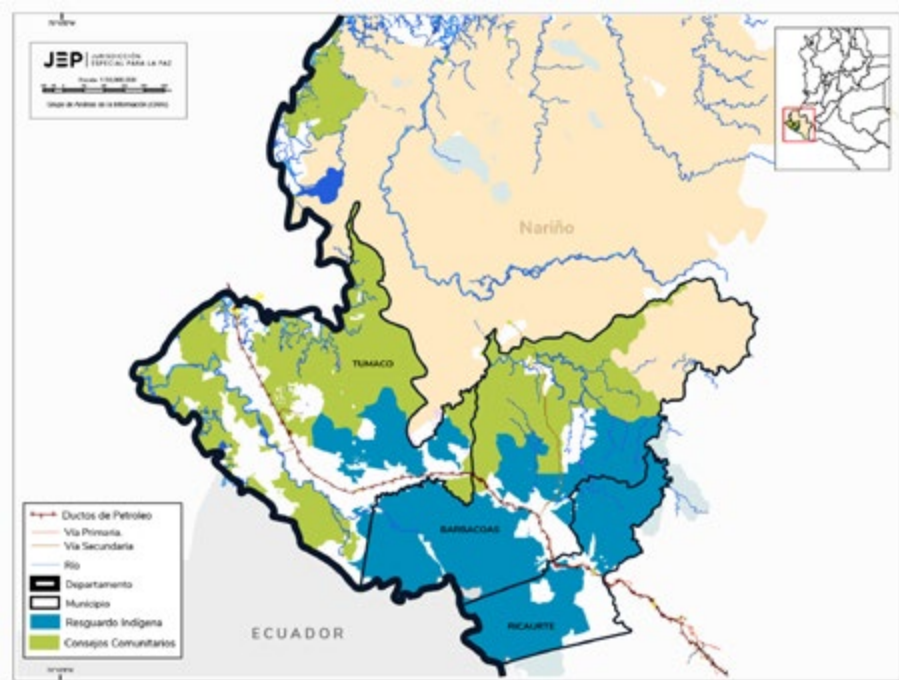


Fig. 2

Fuente: JEP. (24 de enero de 2022). Los grandes casos de la JEP. <https://verdadpacifico.org/en-que-van-los-casos-priorizados-por-la-jep-en-territorios-del-pacifico/>

Se busca fortalecer la línea de pensamiento que tiene la sociedad, en la que los seres vivos tienen la misma posibilidad de existir que los seres humanos, dando un gran avance para la protección de la gran biodiversidad que nos compete a nosotros los colombianos (Calle, 2020). Para las personas que apoyamos, es muy

satisfactoria la noticia de que el medio ambiente sea reconocido dentro del conflicto armado que nos ha golpeado durante más de 60 años.

Aun así, el medio ambiente continúa muy menoscabado por el no cumplimiento de estos acuerdos. La actividad humana por parte de grupos armados ilegales

aumenta de forma desproporcionada: la explosión de una mina, la entrada de mercurio a un río o la tala de un árbol, además del desplazamiento forzado de los indígenas, el aprovechamiento del uso de sus tierras para beneficio propio y el uso del resguardo; todo ello debido a los inconformismos que se presentan con el Gobierno y la continuación del conflicto con el fin de enriquecerse.

## CONCLUSIONES

La zona del Caquetá, en la que el conflicto armado ha sido un factor central en la configuración del departamento y de algunas de sus regiones, por su ubicación geográfica en la Amazonia, es una zona contigua a la región andina y al Valle del Magdalena, lo que la ha convertido en un territorio estratégico para la dinámica del conflicto, pues constituye un corredor militar donde las FARC-EP asedian áreas más integradas, con zonas de aprovisionamiento y descanso mientras el Estado realiza la iniciativa militar. Además, hace parte de la Amazonia occidental, zona de mayor densidad demográfica que se ha caracterizado por ser el lugar donde se ha consolidado el sector económico, ganadero y campesino. En efecto, el Departamento del Caquetá ha sido escenario de un poblamiento continuo, convirtiéndose en la región de la Amazonía con mayor dinámica de crecimiento poblacional.

En este sentido, debemos seguir implementando el reconocimiento de la Amazonia occidental, que es un lugar estratégico para los grupos armados ilegales, y que, si no se toman medidas a tiempo, puede que genere un impacto en el ecosistema de vital importancia para la biodiversidad en Colombia.

Lo que se busca en este proyecto en curso es que el medio ambiente no sea solo reconocido como una víctima dentro del conflicto, sino que también deje de ser silenciado u opacado por estrategias políticas que, aunque mencionan el hecho de la protección, en realidad no se presentan acciones eficaces en los periodos gubernamentales actuales y posiblemente futuros, porque el medio ambiente al ser una víctima que no puede expresarse por sí misma, necesita precisamente el reconocimiento de la población, pues no necesariamente la víctima durante el conflicto armado es el ser humano.

## REFERENCIAS

- Calle, H. (5 de febrero de 2020). La JEP reconoce que la naturaleza es víctima del conflicto. *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/ambiente/la-jep-reconoce-que-la-naturaleza-es-victima-del-conflicto-article-903153/>
- Fundación ideas para la paz. (4 de julio de 2014). Conflicto armado en Caquetá y Putumayo y su impacto humanitario. <https://www.ideaspaz.org/publications/posts/1012>
- Jurisdiccion Especial para la Paz (JEP). (24 de enero de 2021). La JEP invita a víctimas individuales, colectivas y territorios ancestrales a acreditarse en el Caso 02 "Situación territorial de Tumaco, Ricaurte y Barbacoas". <https://www.jep.gov.co/Sala-de-Prensa/Paginas/La-JEP-invita-a-las-v%C3%ADctimas-a-acreditarse-en-el-Caso-02,-que-prioriza-Tumaco,-Ricaurte-y-Barbacoas.aspx>
- Jurisdiccion Especial para la Paz (JEP). (24 de enero de 2022). Los casos de la JEP.

<https://www.jep.gov.co/especiales1/macrocasos/02.html>

Ocampo, D. S. (4 de junio de 2019). *El enfoque mixto de investigación: algunas*

*características*. Investigalia. <https://investigaliacr.com/investigacion/el-enfoque-mixto-de-investigacion/>